565

Amerigo Vespucci.

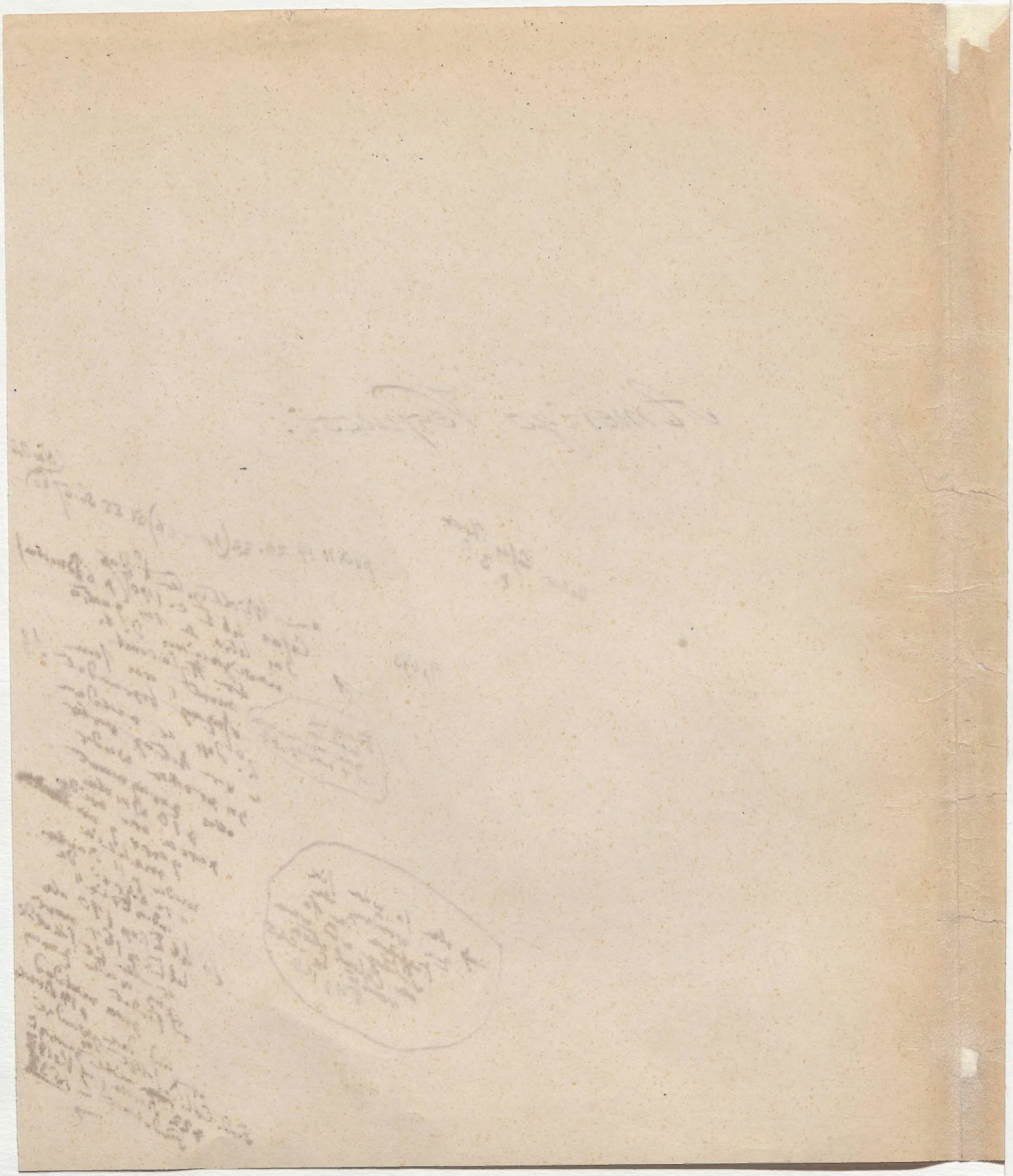

(über Vespucci) (aus las Casas)

Prologo pag. 21

Im Prologo (vor dem 1ten Buche pag. 21 der Handschrift) heißt es im vollständigen Zusammenhange so: (nachdem der Verf. von den Geschichtsschreibern der Griechen und Römer gesprochen) Y ansi en referir las cosas acaecidas en estas Yndias mayormente aquellas que tocan á los primeros descubrimientos dellas: y lo qe. acaeció en esta Española y en las otras sus comarcanas Yslas: ninguno de los qe. an escripto en lengua castellana y latina hasta el año de 1527 qe. yo comencé á escribirlas: vido cosa de las qe. escribió ni quasi ovo entonces hombre de los que en ellas se halláron que pudiese decirlas: sino qe. todo lo qe. dixéron fué cogido y savido como lo que el refran dice de luengas vias: puesto que de aver bivido muchos dias en estas tierras hazen algunos dellos mucho estruendo. Y ansi no supiéron mas dellas ni mas credito deve darseles que si las oyeran estando absentes en Valladolid ó en Sevilla. De los quales cerca destas primeras cosas á ninguno se deve dar mas fé: qe. á Pedro Martir - - - (die Stelle, welche unter Petrus Martyr von mir copirt ist). Americo da testimonio de lo que vido en los dos viages que á estas nras Yndias hizo: aunque circunstancias parece aver callado ó à saviendas ó porqe. no miró en ellas: por las quales algunos le aplican lo qe. á otros se deve: y defraudarlos dello no se devria, esto en sus lugares mostrarémos. De todos los demas que

die Stelle, welche Ew. Exc. auf Ihrer 1ten Seite im oberen Drittel haben

(über Vespucci)

(aus las Casas)

16

567

Prologo pag. 21, 22

an escripto en Latin no es de hazer caso alguno: porque quanto distantes en lugares y lengua y na-cion an sido: tantos errores y disparates varios en sus relaciones dixéron. Y aunque á muchos años que comencé á escribir esta historia: pero porque pr. mis grandes peregrinaciones y ocupaciones no la é podido acabar: y en este tiempo an parecido algunos haver escripto: por tanto anteponiendo la publica utilidad á sus historias: perdonarán si descubriese sus defectos: pues se pusiéron á escrivir affirmando lo que no supiéron - - -

- - - - (von Dionys. Halicarn. und Diodor re-dend) que si el uno 22 años y el otro 30 viéron y estudiáron lo qe. escribiéron, yo muy pocos menos dias (segun dixe) de sesenta y tres años (á Dios sean dadas immensas gras qe. me ha concedido tan larga vida). Porqe. desde cerca del año de quinientos: veo y ando por aquestas Yn-dias y cognosco lo qe. escribiere.

pag. 22

Amerigo Vespucci

(Las Casas)
lib. I. cap. 140

zu S. 3 von Em. Exc. Auszügen – libro I. cap. 140 (pag. 692 segg. der Handschrift). Das Cap. pag. 692
fängt so an: Por todo lo suso dicho en los
Capitulos prezedentes asaz pareze mani-
fiesto: aver sido el primero el Almirante
Dn Christobal Colon: por quien la divina
providencia tuvo por bien de descubrir a-
questa ñra grande tierra firme: asi como
lo tomó por instrumento y eligió por me-
dio: de que al mundo se mostrasen todas
estas tantos siglos encubiertas Occenas (sic)
Indias. Vidola miercoles primero dia de pag. 693.
Agosto un dia despues que descubrió la
Ysla de la Trinidad año del Nacimiento
de ñra salud Jhesu Cristo de mill y qua-
trocientos y noventa y ocho años: á la
qual llamó la Ysla Sancta creyendo que
era Ysla: desque comenzó á llegarse para
entrar por la boca que llamó de la sierpe
en el golpho de la vallena que nombró
que halló todo dulze: la qual boca haze la
Ysla de la trinidad por aquella parte y
la misma tr̃ra firme que llamó sancta y
el viernes siguiente que se contáron tres
dias del dicho mes de Agosto: descubrió
la punta de Paria que llamó la punta de
Lapa: á la qual estimando que tambien era

(von Las Casas und seinem Werk)

(Las Casas)

3.

569

Am Ende des dritten Buches ist eine Äußerung vom 72ten Jahre, sollte dieß verschrieben und sollte das 1562te gemeint seyn; Las Casas starb nach der Biographie univ. im J. 1566, nach Alcedo's handschriftlicher ~~Diccionario~~ Biblioteca americana. Catalogo de los autores que han escrito de la America, Coruña 1807 (in Ternaux's Sammlung) aber 1556. Las Casas beschließt das 3te Buch so: Pero esta ignorancia y ceguedad del Consejo del Rey tubo su origen primero, lo qual fué causa de proveer que se hiciesen aquellos requerimientos, y plega á Dios que hoy que es el año que pasa de setenta y uno el consejo este libre della. Y con esta imprecacion á gloria y honor de Dios damos fin á este tercero Libro. Soll man hier einen Schreibfehler für sesenta annehmen? Die letzten Bände der Abschrift sind sehr flüchtig geschrieben, und im letzten Bande vermisse ich die Correctur einer Revision der Abschrift, welche in den früheren Bänden sind.

Daß Alcedo's Angabe von 1556 falsch ist, geht aus Las Casas ~~Widmung~~ Vermächtniß seiner Handschrift zur Niederlegung in das Colegio de San Gregorio hervor, welche vom Nov. ~~M~~ 1559 ist. Diese Zuschrift, vor dem 1ten Bande, lautet

Navarr. † I, I, XX sagt Casas habe sein Werk geschrieben ~~[illegible]~~ von 1527 bis 1559 ; er sei geb 1474 gest ... 1566. 92 Jahre alt seine Gesch. in 3 Bänden reiche bis 1520

Er war alt als er 1527 zu schreiben anfing 53 Jahr und endigte Buch 1559 als er 85 Jahr alt war Buch erwiesen p 2 doch als er Prologo schrieb (1552) er 78 J. alt war. Examen crit. T 4 p 139

Columb geb. 1436 † 1506 alt 70 Jahr

Trucigo † 1512 geb 1451 des 4 voyages de Vespuce renfermés de 1497-1504 IV. p 215.

(Vespucci) 3.

(las Casas) Lib. I. cap. 140 570

Ysla pusole nombre la Ysla de Gracia (como todo fuese tierra firme como por sus dias y oras arriba a parecido, y oy mas llanamente por la apariencia y vista de ojos ser toda inmensa tierra firme pareze).

Y es aqui de considerar la injusticia y agravio que aquel Americo Vespucio pareze aver hecho al Almte. ó los que imprimieron sus quatro navegaciones: atribuyendo a sí ó no nombrando sino á sí solo, el descubrimto. desta tierra firme (y por esto todos los extrangeros que destas Yndias en latin ó en su viaje (sic, mol, [illegible] lenguage) materno escriben y pintan ó hazen Cartas y Mapas: llaman la America como descubierto y primero hallada por Americo). Porque como Americo era latino y eloquente supo encarezer el primer viaje que hizo y aplicarlo á sí mismo: como si fuera él por principal y Capitan dél: haviendo ydo por uno de los que fueron con el capitan Alonso de Hojeda del que arriba diximos Capitulo (vinn [illegible]) ó por marinero ó porque puso como mercader alguna parte de dineros en el Armada mayormte. cobró autoridad y nombre por aver dirigido las navegaciones que hizo al Rey Renato de Napoles. Cierto usurpan injustamente al Almirante la honrra y honor y privilegios que por ser el

primero

(über Vespucci)

(aus las Casas) lib. I. cap. 140

571

primero que con sus travajos, sudores y industria dió á España y al mundo el cognoscim.to desta tierra firme como lo avia dado de todas estas occidentales Indias mereze). El qual privilegio y honor reservó la Divina providencia para el Alm.te Dn. Christobal Colon y no para otro: y por esto nadie deve presumir de se lo usurpar ni dar á sí ni á otro sin agravio é injusticia y peccado cometida en el Alm.te y por consig.te sin ofensa de Dios.

pag. 694

Y por esta verdad manifiesta sea: referiré aquí fielmente la noticia veridica y no aficionada que dello tengo. Para entender esto conviene presupponer la partida de Sn. Lucar del Almirante para hazer este viaje: que fué á treinta de Mayo del año de mill y quatrocientos y noventa y ocho como arriba queda dicho: y llegó á las Yslas de Cabo Verde á 27 de Junio y vido la Ysla de la trinidad martes treinta y un dias de Julio y luego miercoles primero de Agosto vido al sur la tierra firme por la angostura de dos leguas que haze con la Ysla de la trinidad que llamó la boca de la sierpe: y á la tierra firme creyendo que era Ysla nombróla Ysla sancta y luego el Viernes siguiente vido y descubrió á Paria y llamó la Ysla de Gracia por creer que tambien era Ysla (toda esta navegacion y la figura ó pintura de la tierra embió el Alm.te á los reyes).

(Cibur Vespucci) (aus Las Casas) lib. I. cap. 140

572

Esto así supuesto veamos quando partió Americo Vespucio y con quien para descubrir ó negociar en estas partes. Para entendim.to de lo qual sepan los que esta historia leyeren: que en este tiempo estava el suso dicho Alonso de Hojeda en Castilla y llegó la relacion deste descubrimiento y la figura de la tierra que el Alm.te embió luego á los reyes: lo qual todo venia á manos del obispo Dn. Juan Rodriguez de la Fonseca que ya creo que era obispo de Palencia que tenia cargo de la expedicion y negocios destas Yndias desde su principio siendo el Arzediano de Sevilla como arriba queda ꝑ azar dicho. El dicho Alonso de Hojeda era muy querido del obispo: y como llegó la relacion del Almirante y la pintura dicha, inclinóse Alonso de Hojeda yr á descubrir mas tierra por aquel camino que el Almirante llevado avia, porque descubierto el hilo y en la mano puesto: facil cosa es llegar hasta el ovillo. Ayudóle á ello aver el colegido de los avisos que el Almirante procurava saver de los Yndios quando con el Almirante al primer viaje vino: que avia por estas tierras ó despues destas Yslas tierra firme; y como tuvo el favor y voluntad del obispo: pag. 695 buscó personas que le armasen algun navio ó navios porque á él no le sobravan los dineros: y halló en Sevilla y por ventura en el puerto de Sancta Maria: y de allí partió para el dho descubrim.to donde él era cognoscido, y porque por sus obras

(über Vespucci) (aus las Casas) 6.

573

lib. I. cap. 140

de hombre esforzado valeroso era señalado: quien quatro navios le armase. Danle los reyes sus provisiones é instrucion y constituyenle por Capitan para que descubriese y resgatase oro y perlas y lo demas que hallase dandoles el quinto á los Reyes: y tratase de paz y amistad con las gentes adonde llegar le acaeciese, y así el primero que despues del Almirante fué á descubrir: no fué otro sino Alonso de Hojeda y los que llevó y quiso llevar en su compañia. Travajó de llevar todas las personas que pudo marineros y que mas de las navegaciones destas tierras sabian: que no eran otros sino los que avian venido y andado con el Almirante. Estos fueron los principales en aquel tiempo uno dellos Juan de la Cossa Vizcayno que vino con el Almte quando descubrió esta Ysla: y despues fué tambien con él al descubrimiento de las Yslas de Cuba y Jamayca laboriosissimo viaje hasta entonzes: llevó tambien Hojeda consigo al Piloto Bartholomé Roldan ---: y este avia venido con el Almirante en el viaje primero y despues tambien al descubrimiento de Paria y tierra firme. Truxo tambien Hojeda al dho Americo no sé si por Piloto ó como hombre entendido en las cosas de la mar y docto en cosmographia: porque pareze que el mismo Hojeda lo pone entre los pilotos que truxo consigo: y lo que creo y colijo del prologo que haze al rey Renato de Napoles: en el libro de sus quatro Navegaciones*

La decouverte de la terre ferme fut faite par Colomb 1 aout 1498 et Hojeda et Vespuce partirent 20 mai 1499 mais revinrent 5 mois avant que Colomb revint du 3me voyage

* ist nicht Mondo novo e passi novam retrovati da Alberico Vespucio Vicenza 1507 den Dresden Hofb. 3te Reise v. Vespuc (Exact T IV p 79 et 82

Das ist Hylacomilus und die Bekanntschaft mit Juan Buche Ursach aller Reisung des Casas

(Cabar Vespucci) (Cab. las Casas) 7.
lib. I. cap. 140 574

el dho Americo: él era mercader y así lo con-
fiesa devia por aventura poner algunos dineros
en la Armada de los quatro navios y tener parte
en los provechos que de allí se oviesen y aun que
Americo encarama mucho que el Rey de Castilla
hizo el Armada y por su mandado yvan á des-
cubrir: no es así: sino que se juntavan tres ó
quatro ó diez que tenian algunos dineros y pe-
dian y aun importunavan por lizencia á los
Reyes para yr á descubrir e grangear procu-
rando sus provechos é intereses. Así que Hojeda
por traer la figura que el Almirante avia embiado
de la tr̃ra firme que avia descubierto á los Reyes:
y por Pilotos á los marineros que avian venido
con el Almirante: vino á descubrir é descubrió
la parte que abaxo cap.º 166. se dirá de tr̃ra firme.

pag. 696

Que aya ydo Americo con Alonso de Hojeda:
y Hojeda despues de aver descubierto la tierra
firme el Almirante: es cosa muy averiguada y
provada con muchos testigos y por el mismo
Alonso de Hojeda el qual fué presentado por el
fiscal por testigo en favor del Fisco: quando el
Almirante Dn Diego Colon legitimo y primero su-
cesor del dho Almirante Dn Christobal Colon: mo-
vió pleyto al Rey por todo su estado de que avia
su padre sido desposeydo: y ello estava por esta
causa.

El qual Alonso de Hojeda dize así en su dicho
á la segunda pregunta por la qual era preguntado

(Cubur Vespucci) (cuib las Casas) Lib. I. cap. 140 8. 575

si sabia que el Almirante Dn. Christobal Colon no avia descubierto en lo que agora llaman tierra firme sino una vez que tocó en la parte de la tierra que llaman Paria et y responde Hojeda que el Almirante Dn. Christobal Colon tocó en la Ysla de la Trinidad y pasó por entre la Ysla dicha y boca del Dragon que es Paria é que vió la Ysla de la Margarita; preguntado como lo sabe: dixo que lo sabe por que vió este testigo la figura que el dho Almte. embió á Castilla el dicho tiempo á Rey é Reyna nros. señores de lo qe. avia descubierto. y porque este testigo luego vino á descubrir y halló que era verdad lo que dho tiene que el dho Almte. descubrió. A la quinta pregunta que contiene lo que el mismo Hojeda avia descubierto desde Paria abaxo: dize asi Hojeda: que la verdad desta pregunta es que él vino á descubrir el primero despues que el Almirante descubrió: y que él fué hazia el medio dia de la trra. firme quasi dozientas leguas y descendió despues hta. Paria y salió por la boca del Drago y allí cognosció que el Almte. avia estado en la Ysla de la Trinidad junto con la boca del Drago Vz. y abaxo dize: y que este viaje que este testigo hizo truxo consigo á Juan de la Cossa y á Americo Vespucio y otros Pilotos et I esto dize Alonso de Hojeda entre otras cosas en su dicho y deposicion. pag. 697

Por manera que quedan averiguadas por el mesmo Hojeda dos cosas: la una que truxo á Americo consigo: y la otra que vino á descubrir por la tierra

(Cúbar Vespucci) (Cuab las Casas) 9.
lib. I. cap. 140 576

firme despues de la aver descubierto el Almirante: y esta postrera está muy provada conviene á saver que el Almte. aya sido el primero que descubrió á ~~Paria~~ Paria y que en ella estubo ántes que Christiano alguno llegase á ella, ni á parte alguna de toda la tierra firme ni tuviese noticia de cosa della: y esto tiene provado el Almirante Dn. Diego su hijo con sesenta testigos de oydas: y con veinte y cinco de vista, como pareze por el proceso deste negocio y pleyto: el qual yo e visto. Probó así mismo que por haver el dho Almirante Dn. Christobal Colon descubierto estas Yndias é Yslas y despues á Paria qe. es la tierra firme primero que otro alguno: se atreviéron á yr á descubrir los otros que despues dél fuéron descubridores; y que creen y tienen por cierto que nunca hombre se moviera á yr á descubrir ~~#~~ ni las Yndias ni parte dellas se descubrieran: si el Almirante descubierto no las oviera; esto prueva con diez y seis testigos de oydas y con ~~#~~ ~~treze~~ quarenta y uno que lo creen: y con veinte que lo saben: y con treze que afirman que descubrió primero que otro alguno y que por aquello lo creen. Testificalo tambien Pedro Martir en su primera Decada capº. 3. y 9. al qual se le deve mas credito que á otro ninguno de los que escriviéron en latin porque se halló en Castilla por aquellos tiempos y hablava con todos y todos se holgavan de le dar quenta de lo que vian y hallavan como á hombre de autoridad: y el que tenia cuidado de preguntarle pues tratava de escrivir como diximos en el prologo de la historia.

(über Vespucci)

(aus las Casas) lib. I. cap. 140

577

De aver llegado á Paria el Americo en este su primer viaje, él mismo lo confiesa: en su primera navegacion diziendo Et provintia ipsa parias ab ipsis nuncupata est; hec ille. Despues hizo tambien con el mismo Hojeda la segunda navegacion como en el capº 162 parezerá. (Der Verf. irrt sich aber, es ist in cap. 164)

Aquí es agora mucho de notar y ver claro el error que zerca de Americo por el mundo ay; y digo así: „que como ninguno ántes del Almirante oviese llegado ni visto á Paria ni cosa de aquella tierra: ni despues dél: no llegó primero otro sino Hojeda: siguese que Americo ó fué con Hojeda ó despues de él; si fué con Hojeda y Hojeda despues del Almirante y el Almte partió de Sn Lucar á 30 de Mayo y llegó á ver la trinidad y la tierra firme postrero de Julio y primero y terzero de Agosto como todo queda y es ya manifiesto: como con la verdad se compadeze: que Americo diga en su primera navegacion, que partió de Caliz á 20 de Mayo año de nra Salud de 1497. Clara pareze la falsedad: y si fué de industria hecha maldad grande fué. y ya que no lo fuese al menos parezelo: pues muestra llevar diez dias de ventaja en el mes al Almte zerca de la partida de Caliz: porque el Almte partió de Sant Lucar á 30 de Mayo: y Americo dize aver partido de Caliz á 20 del dho mes. y usurpale tambien un año: porque el Almte partió el año de 1498: y Americo finge que partió para su primera navegacion el año de siete. verdad es que pareze aver avido yerro y no malicia en esto:

pag. 698

porque

(über Vespucci) (aus las Casas) 11.
lib. I. cap. 140 578

porque dize Americo q.e ~~quando~~ tardó en aquella su primera navegacion diez y ocho meses: y al cabo della dize que tornó á entrar de buelta en Caliz á quinze de Octubre año de 1499. Claro está que si partieran de Caliz á 20 de Mayo de 1497 que tardaran en el viaje 29 meses: siete del año de siete y todo el año de ocho: y mas diez meses del año de nueve. Tambien se pudo errar la pendola en poner el año de nueve por el de ocho al fin quando trata de su buelta á Castilla; y si así fuera era cierta la malicia.

Entschuldigung des Amerigo *
errer la pendola? se trompe de pendule, de l'evaluation du tems, de l'époque aber pendolista ein Geschwindschreiber.

* Ich hätte also nicht sagen sollen, et sans admettre que par une erreur fortuite.. Ex. crit. IV p 139.

Desta falsedad ó hierro de pendola ó lo que aya sido: y de saver bien por buen estilo relatar y parlar y encarezer Americo sus cosas y navegacion: y callar el nombre de su Capitan que fué Hojeda: y no hazer mas mencion que de sí mismo y escrivir al Rey Renato: an tomado los escriptores extrangeros de nombrar la nr̃a tierra firme America, como si Americo solo y no otro con él y ántes que todos la oviera descubierto, pareze pues quanta injusticia se hizo si de industria se le usurpó lo que era suyo al Almirante Dn. Christobal Colon: y con quanta razon á el Almirante Dn. Christobal Colon (despues de la bondad y providencia de Dios que para esto le eligió) este descubrimiento y todo lo sucedido á ello se le deve: y como le pertenecia mas á él que se llamara la dha tierra firme Columba: de Colon ó Columbo que la descubrió ó la tierra Sancta ó de gracia que el mismo por nombre le puso: que no de Americo de nominarla America. (Ende des cap. 140)

pag. 699

(über Vespucci)

(aus las Casas) 12.
lib. I. cap. 164 579

Erste Reise von Hojeda und Vespucci
lib. I. cap. 164
(Hierin befinden sich die Auszüge von S. 4 bis 5 fin. Ehe.)

(pag. 821, von Anfang des Cap. an) Vezesario es pag. 821
antes que pasemos adelante, tornar un poco atras:
para que la historia no dexe olvidada cosa de las
que son señaladas. bolviendo pues al efecto que salió
sin lo dicho de los cinco navios que despachó con
las nuevas el Almte. del descubrimto. de la tierra
de Paria y firme y Perlas: y del acaecimto. que mez-
cló el alegria que los Reyes recivieran de las ta-
les nuevas sino supieran la rebelion de Francco.
Roldan: como Alonso de Hojeda que ya estava
en Castilla el qual creo yo que deviera de yrse
quando mi tio Franco. de Peñalosa: supo que el
Almirante avia la dicha tierra descubierto y las
Perlas y vido la figura que el Almte. embió á los
Reyes della: y dezia en sus cartas que era Ysla, y
con duda ó alguna crencia que era tierra firme:
como le favorescia y era aficionado el obispo de
Badajoz Dn. Juan de Fonseca que todo lo rodeava
y proveya: suplicóle que le diese lizencia para
venir á descubrir por estas partes Yslas ó tierra
firme ó lo que hallase; el obispo se la dió firmada
de su nombre y no de los Reyes ó porque los Reyes
se lo cometieron que él diese las tales lizencias
ó aquella sola lo qual es duro de creer ó porque
de su propia auctoridad se la quiso dar no dando

parte á los Reyes dello porque como el año de noventa y cinco el Almte. se avia quexado á los Reyes ser contra sus previlegios dar lizencia á alguno para descubrir porque muchos la pedian y le diéron sobre carta paraque zerca de aquello se le guardasen sus previlegios si era contra ellos y así se suspendió segun arriba en el capº. 125 aiximos y dar esta lizencia el obispo desta manera no sé como lo pudo hazer. puesto que tambien siento que como era hombre muy determinado y azelerado y no estava bien con las cosas del Almte.: que darla temerariamte. sin consultar los Reyes pudo ser pero todavia dudo dello, porque aunque era muy privado de los Reyes cosa era esta que no osara por sola su auctoridad hazer. Diola empero con esta limitacion que no tocase en tierra del Rey de Portogal: ni en la tierra que el Almte. avia descubierto hasta el año de noventa y cinco. Tambien ocurre aquí otra dificultad: que porque no salvava la tierra que agora el Almirante avia descubierto: pues constava por la pintura y cartas que della embiava á los Reyes? á esto no sabré responder. De traer su lizencia solamte. firmada del dicho obispo y no de los Reyes ninguna duda ovo: porque Franco. Roldan la vido y lo escribió al Almirante y yo vide la carta original como luego se dirá.

pag. 822

Avida pues la lizencia Hojeda ovo personas en Sevilla que le armasen quatro caravelas ó

(Cuber Vespucci) (cuib las Casas) 14.
lib. I. cap. 164 581

navios porque avian muchos avidos y cudiciosos de yr á descubrir el ovillo por el hilo que le puso en las manos el Almte. por aver sido el primero que abrió las puertas deste zerrado tantos siglos avia mar Oceano. Partió del Puerto de Sta. Maria ó de Caliz por el mes de Mayo y sino dize contra la verdad Americo Vespuzio en los dias del mes como no la dize quanto al año: fué su partida á veinte de Mayo: del año de quatrocientos y noventa y nueve: no de noventa y siete como Americo dize: usurpando la gloria y honrra que al Almte. pertenezia: y aplicandosela á sí mismo solo queriendo dar á entender al mundo que él avia sido el primer descubridor de la tierra firme de Paria y no el Almirante: á quien todo el descubrimto. de todas estas Indias, Yslas y tierra firme Justa y devidamte. se le deve como arriba en el capo. 140 queda provado. En el qual Capitulo trabajé de poner por dudoso si el Americo avia de industria negado tacitamte. este descubrimto. primero aver sido hecho por el Almte. y aplicado á sí solo; porque no avia mirado lo que despues colegí de los mismos escriptos del Americo con otras escripturas que de aquellos tiempos tengo y e hallado. Por lo qual digo aver sido gran falsedad y maldad la de Americo queriendo usurpar contra justicia el honor devido al Almirante; y la prueva desta falsedad por esta manera y por el mismo Americo quedará clarificada.

(Cuba Vespucci) (Cuib las Casas) 15.

lib. I. cap. 164 pag. 823

Supongamos lo que arriba en el Capitulo 140. queda provado: conviene á saber: lo primero el testimonio de tanta multitud numerosa de testigos que de vistas sabian que el Almirante fué el primero que descubrió la tierra firme de Paria y por consiguiente ninguno por toda la tierra firme llegó ántes, y esto afirma tambien Pedro Martir en el capº. 8. y 9. de su primera decada. Ytem el mismo Hojeda en su deposicion tambien lo testifica sin poder negarlo diciendo que desque vido la figura ó pintura en Castilla vino él á descubrir é halló que avia llegado á Paria y salido por la boca del Drago el Almirante. lo 2º. que Americo vino con Hojeda ó por Piloto ó que sabia algo de la mar pues lo quenta junto con Juan de la Cossa y otros Pilotos: ó por ventura que vino como mercader poniendo algunos dineros y teniendo parte en el armada. lo 3º. suppongamos lo que Americo confiesa en su primera navegacion y es: que llegó á la tierra que llamavan los Yndios Moradores della Paria: Yten que en cierta parte ó Provincia de la costa de la tierra firme ó en Ysla donde hiciéron guerra á los Yndios della: le ~~[illegible]~~ hiriéron veinte y dos hombres y matáronle uno: y esto acaezió en el año de noventa y nueve como luego se provará.

Pues digamos así: el Almirante fué el primero que descubrió á tierra firme y Paria: Hojeda fué el primero despues del Almte. y Americo fué con Hojeda: y confiesa que llagáron (sic) á Paria: pues el

(über Vespucci)

(aus las Casas) lib. I. cap. 164

16.

583

Almirante partió de Sant Lucar á treinta de Mayo de noventa y ocho años: luego Hojeda y Ame-rico partiéron de Caliz el año siguiente de no-venta y nueve años: porque si el Almte. partió á treinta de Mayo de Sant Lucar y Hojeda y Americo á veinte de Mayo de Caliz: y el Almirante partió primero: no pudo ser la partida de Hojeda y Ame-rico en aquel año de noventa y ocho: sino en el siguiente de noventa y nueve años. ni se pudo dezir en contra: que pudo ser aver partido Ho-jeda y Americo primeramte. á veinte de Mayo el año mismo de 98. que partió el Almirante: puesto que fuese verdad que el Almirante lle-gase primero y descubriese á Paria: porque ya terniamos confesado el intento (conviene á saber) que el Almte. oviese descubierto á Paria: y que-daria el dicho de Americo falso tambien por el confesado: que dize que partió el año de noventa y siete años. luego sin duda ni partiéron de Caliz el año de siete ni tampoco el de ocho: sino el de noventa y nueve años. y por consigte. queda manifiesto que no fué Americo el que descubrió primero la tierra firme de Paria ni otro ninguno sino el Almirante. esto se confirma por lo que arriba en el capo. 140. se vido: que Hojeda en su deposicion tomado por testigo en favor del fisco dixo: conviene á saber: que despues que vido la pintura de la tierra que el Almte. avia descubierto

pag. 824

(über Vespucci) (aus las Casas) lib. I. cap. 164

en Castilla: vino á descubrir é halló ser así verdad la tierra como en pintura la avia visto. pues esta pintura y relacion embió el Almirante á los Reyes el mismo año de noventa y ocho á diez y ocho de Septiembre que partiéron los dhos. navios y llegáron por Navidad y en ellos fué mi Padre como pareze en el Capitulo (Lücke) arriba: luego si partió Hojeda y Americo por mayo á veinte dél como escrive Americo mismo no pudo ser sino el año siguiente de noventa y nueve. Ytem por otra razon se confirma: el Almirante fué avisado por los Christianos que estavan por la Provincia de Yaquimo que se decia la tierra del Brasil: que avia llegado allí Hojeda á cinco de Septiembre y así lo escrivió el Almirante á los Reyes en los navios donde fueron los Procuradores del Almte. y de Roldan: y esto fué en el año de noventa y nueve al tiempo que andava acavandose ó era acavada la reducion de Franco. Roldan y de su compañia á la obediencia del Almte.: y este es el primer viaje que Americo hizo con Hojeda luego no pudo aver partido Hojeda ni Americo de Caliz el año de siete sino de nueve. que fué esté el primer viaje que hizo Hojeda y Americo en busca de la tierra firme: pareze por las dos cosas que arriba se pusiéron que el mismo Americo en su primera navegacion dize: la una que llegáron á la tierra que llamavan los moradores della Paria: la

(Cuber Vespucci) (Cuib las Casas) 18.
lib. I. cap. 164 585

segunda que les hiriéron los Yndios en cierta Ysla
veinte y dos hombres y les matáron uno. y esto di-
xéron á Fran.co Roldan los de la compañia de
Hojeda quando entró en los navios de Hojeda el
mismo Fran.co Roldan el qual embió el Almirante
á ello luego que supo que avia llegado Hojeda á
la tierra del Brasil desta Ysla como se dirá pag. 825
en el capitulo 168. Escrivió Fran.co Roldan
al Almte. desde allá estas entre otras palabras
las quales como yo vide firmadas del Fran.co Rol-
dan y era su firma bien cognoscida de mi. co-
mienza así la carta hago saber á V.S.a como yo
llegué adonde estava Hojeda el Domingo que con-
táron veinte y nueve de Septiembre &c. y mas abaxo:
Así que Señor yo ove de yr á las Caravelas y fallé
en ellas á Juan Velazquez y á Juan Vizcayno: el
qual me mostró una Capitulacion que trayan
para descubrir firmada del Señor obispo en que
le dava lizencia para descubrir en estas partes
tanto que no tocase en tierra del Señor Rey de
Portogal ni en la tierra que V.S. avia descubierto
hasta el año de noventa y cinco. Descubriéron en
la tierra que agora nuevam.te V.S. descubrió: dize
que pasáron por luengo de costa seys cientas leguas
en que halláron gente que peleava tantos con
tantos con ellos y ~~hiriéron~~ hiriéron veinte hombres
y matáron uno. en algunas partes saltáron en
tierra y les hacian mucha honrra: y en otras no
les consentia saltar en tierra &c. estas son palabras

(über Vespucci) (aus las Casas) 19.
lib. I. cap. 164 586

de Fran.co Roldan al Almirante. Americo en su primera navegacion dize aquestas: ex nostris autem interempto duntaxat uno: sed vulneratis viginti duobus qui omnes ex dei adjutorio sanitatem recuperaverunt: que ~~Americo~~ Hojeda y Americo llegasen á esta isla española cuentalo el mismo Americo como luego parezerá. Resta luego claro por el Americo dicho: y la concordancia de lo que dixeron sus compañeros á Fran.co Roldan (conviene á saber) que le avian herido veinte ó veinte y dos y muerto uno: que aqueste fué su primer viaje: y tambien por ambos que avian ydo y visto á Paria y tierra nuevamente descubierta. pues si este fué su primer viaje de Americo y vino á esta Ysla el año de noventa y nueve á cinco de Septiembre: partido de Castilla á veinte de Mayo en el mismo año de nueve: como queda claramente visto: siguese quedar Americo de aver falsam.te pag. 826 puesto que partió de Caliz el año de noventa y siete confusam.te convenzido. A este proposito haze lo que escrivió tambien á los Reyes el Almirante como supo que era Hojeda venido y que avia partido por mayo cinco meses avia viendo tan poco tiempo y dixo así. Hojeda llegó á cinco dias al puerto adonde es el Brasil: dizen estos marineros que segun la brevedad del tiempo que partió de Castilla que no puede aver descubierto tierra. bien pudieran cargar de Brasil ántes que se le pudieran prohibir. así como es él asi pueden hazer otros extra-

geros. estas son palabras del Almirante. y yo las vide escriptas de su propia mano. quiso dezir que en cinco meses poca tierra podia aver descubierto, y tambien que si él no embiara á Fran.co Roldan para que le prohibiera que no cargase los navios de Brasil que pudiera cargarlos y yrse: y que así podian hazer qualesquiera estrangeros sino se ponia en ello remedio.

Todas estas provaciones traydas de las cartas de Roldan y del Almirante no pueden ser calumniadas porque son zertissimas y no ay que dudar de alguna dellas: porque nunca se pensó averse de alegar y traer á este proposito como aya cincuenta y seis ó siete años que fueron á otro proposito refiriendo la verdad escriptas ni avia para que fingirlas. Pero lo que Americo escrivia para cobrar nombre y aplicar á sí usurpando tazitamente el descubrim.to de la tierra firme que al Almirante pertenecia: de industria lo hazia.

Esto por muchas razones puestas en este capitulo y en el 140. arriba se colige. y dexadas las dichas quiero asignar otras manifestissimas. una es que trastoquó los viajes que hizo, aplicando lo del primero al segundo: y las cosas que en el uno les acaecian como si en el otro acaezieran las referia. Cuenta que en el primer viaje tardáron diez y ocho meses y esto no es posible: porque á los cinco meses que avia partido de Castilla vino á esta Ysla: y desta Ysla no podia bolver á la tierra firme p.a andar tanto pag. 827
por ella por los vientos que siempre corren contrarios que son las brisas y las corrientes sino con grandissima

(Cuber Vespucci) (vide las Casas) 21.
lib. I. cap. 104 588

dificultad y en mucho tiempo. por manera que lo que anduvo por tierra firme fué dentro de cinco meses dentro de los quales vino á ella: puesto q.e (como abaxo se dirá) dixo el Hojeda á algunos de los Españoles que aquí estavan antes que desta Ysla se partiese: que yva á hazer una cabalgada: la qual hizo salteando los Yndios de algunas de las Yslas destos alrrededores: de las quales llevó á Castilla segun cuenta el mismo Americo 222 esclavos. y esto dize en fin de su primera navegacion. Nosque hispaniæ viam sequentes Calizium tandem repetivimus portum cum ducentis viginti duobus captivatis personis &c.

Otra es que ciertos daños y fuerzas que Hojeda hizo y los que con él viniéron á Yndios y á los Españoles en Xaragua en su primer viaje: pusolos en el segundo y segunda navegacion, en el fin della. donde dize: ob ~~pla~~ plurimam rerum nr̃arum indigentiam: venimusque ad Antigliæ insulam quam paucis nuper ab annis Christophorus Columbus ~~d~~ discooperuit: in qua reculas nr̃as ac navalia reficiendo: mensibus duobus et diebus totidem permansimus: plures interdum Christicolarum inibi conversantium contumelias perpetrando quas prolixas ~~me~~ ne nimium fiam hic omitto. Antilla llamavan los Portogueses entonzes esta Ysla Española; y porque este Americo escrivia esto en Lisboa: la llama Antiglia. que estas injurias que dize q.e pasáron allí de los Españoles las quales se escusa decir porque no

(über Vespucci) (aus Las Casas) 22.
lib. I. cap. 164 589

le cumple y la causa por que se las hiziéron lo qual luego se dirá en el capº sigte: acaeziesen en el primer viaje claro luego asi mismo se verá. Otra es que llegáron por cinco de Septiembre (como se dixo) á esta Ysla y dize que estuviéron dos meses y dos dias en ella y estos de nezesidad avian de ser todo septiembre y octubre y algun dia andando de Noviembre: y dize allí que saliéron desta Ysla á veinte y dos de Julio y que tornáron al puerto de Caliz á ocho de Septiembre. todo esto consta ser falsissimo. lo mismo se puede averiguar de todos los otros numeros de los años meses y dias que asigna de sus navegaciones facillimamte. y así pareze que de industria quiso llevar solo la Gloria y nombre del descubrimto de la tierra firme (aun callando el nombre de su Capitan Alonso de Hojeda) usurpando tazitamte (como fué dicho) el honor y gracias que al Almirante se le deve por este insigne hecho engañando al mundo como escrivia en latin y al Rey Renato de Napoles y para fuera de España: y no avia (cubiertos los que entonzes esto sabian) quien lo resistiese y declarase: y maravillome yo de donde Hernando Colon hijo del mismo Almirante: que siendo persona de muy buen ingenio y prudencia y teniendo en su poder las mismas navegaciones de Americo, como lo sé yo: no advertió en este hurto y usurpacion que Americo Vespucio hizo á su muy yllustre padre. (Dieß ist das ganze 164te cap.)

pag. 828

Wichtigeres kann wohl nicht zur Entschuldigung von Vespucci gesagt werden, so schon ich Vp 188.

(über Vespucci) (aus las Casas) 23.
lib. I. cap. 165. lib. I. cap. 165 590

(von Anfang an) Vista queda porque largam.te declarada la industriosa cautela no en la haz ni (segun creo) con facilidad pensada, sino por algun dia rumiada de Americo Vespucio: para que se le atribuyese aver descubierto la mayor parte deste Yndiano mundo aviendo conzedido Dios este previlegio al Almirante. De aqui conviene proseguir la historia de lo que acaeció á Alonso de Hojeda con quien yva el Americo su primer viaje. Partió pues con quatro navios por el mes de Mayo del Puerto de Caliz Alonso de Hojeda y Juan de la Cassa Piloto ya esperimentado por los viajes que avia ydo con el Alm.te y otros Pilotos y personas que tambien se avian hallado en los dichos viajes: y tambien Americo el qual como arriba queda dicho en el capitulo 140. é fué como mercader pag. 829
ó como sabio en las cosas de cosmographia y de la mar partiéron digo por mayo segun dize Americo pero no como él dize año de 1497. sino el año de noventa y nueve como asaz queda averiguado. Su camino enderezáron hacia el poniente primero desde las Yslas Canarias, despues la via del Austro: en veinte y siete dias llegáron (segun dize el mismo Americo) á vista de tierra la qual juzgáron ser firme y no estuviéron en ello engañados. llegados á la mas propinqua tierra echáron anclas obra de una legua de la ribera por miedo de no dar en algun baxo: echáron las barcas fuera

y aparejanse de sus armas llegan á la ribera, veen infinito numero de gente desnuda: ellos reciven inestimable gozo: los Yndios paranse los á mirar como pasmados. ponense luego en huida al mas propinquo monte: los Christianos con señales de paz y amistad los halagavan: pero ellos no curaban de creerlos. y porque avian hechado las anclas en la playa y no en puerto temiendo no padeciesen peligro si viniese algun recio tiempo: alzáron y vanse la costa abasco á buscar puertos viendo toda la Ribera llena de gente: y á cabo de dos dias lo halláron bueno. surgiéron media legua de tierra, pareció infinita multitud de gentes que venian á ver cosa tan nueva. Saltáron en tierra quarenta hombres bien aparejados: llamáron las gentes como con señuelos mostrandoles cascaveles y espejuelos y otras cosas de Castilla: ellos siempre temiendo no fuese zebo de anzuelo ó carne de bustrera no los creyan pero al cabo algunos de los Yndios que se atreviéron: llegáronse á los Cristianos y las cosillas que les davan reciviéron. Sobrevino la noche bolviéronse á las naos y los Yndios á sus pueblos: y en esclareciendo estava la playa llena de gente hombres y mugeres con sus niños en los brazos: como unas ovejas y corderos que era grande alegria verlos. Saltan los Christianos en sus barcas para salir en tierra: echanse los Yndios al agua nadando vienen á recivirlos un gran tiro de ballesta. llegados á tierra de tal manera los reciviéron y con tanta confianza y seguridad ó descuido se

pag. 830

juntavan los Yndios con ellos como si fueran sus padres los unos de los otros y toda su vida obieran bivido y conversado entre ellos - - - - - - - - - - - - - - - - - - (pag. 830–833 eine lange Beschreibung dieser Indier, ihrer Sitten u.s.w.)

Todas estas cosas quenta Americo en su primera navegacion: muchas de las quales no era posible en dos y en tres ni en diez dias que podian estar ó estavan entre los Yndios no entendiendoles palabra una ni ninguna como él aqui confiesa saberlas: como es aquella que de ocho en ocho años se mudavan de tierra por el ardor del sol &c. (lauter Dinge, die in der übergangenen Stelle gesagt sind) - - y por eso solo aquello que por los ojos vian ó podian ver como era lo que comian y bevian y que andavan desnudos y eran de color tal y grandes nadadores y otros actos exteriores: lo que podemos creer: lo demas pareze todo fectiones. pag. 833.

cap. 166.

Dexáron estas gentes y vanse la costa abaxo muchas vezes saltando en tierra y viendo y conversando diversas gentes hasta que llegáron á un puerto en el qual como entráron viéron un pueblo sobre el agua fundado como venecia en el qual (dize Americo) que avia veinte casas muy grandes de la hechura de las otras en forma de campana puestas sobre postes validissimos á las puertas de las quales tenian sus puentes levadizas, por las quales como por calles pasavan y andavan de una casa á otra - - - - die Indier bringen ~~[illegible]~~ pag. 834

(über Vespucci) (aus las Casas) 26.

lib. I. cap. 166

593

den Spaniern 16 donzellas in die Schiffe, welche nachher entfliehen; die Spanier werden angegriffen, tödten 20 Indianer; de los Christianos quedáron heridos cinco -- -- van luego á las casas. no halláron mas de dos viejas y un hombre enfermo --- Alzan las velas deste puerto y vanse ochenta leguas la costa abaxo: y esta fué la tierra de Paria que avia descubierto el Almte como pareció arriba: donde halláron otra gente de aquella en lengua y conversacion muy diversa. surgiéron con sus anclas saltáron en las barcas para yr á tierra: viéron sobre quatro mill personas en la Ribera. no esperáron los Yndios de miedo ántes á los montes dexando quanto tenian huyéron. salidos los Christianos á tierra vanse por unos caminos: halláron ciertas chozas -----

pag. 835

Otro dia en saliendo el sol: comienza á venir á la playa infinita gente: saliéron á tierra los Christianos de los navios ---- (die Indier) por señas les dizen que aquellas chozas no son sus casas principales mas de para venir á pescar hechas: y que les rogavan fuesen con ellos á sus pueblos --- acordáron de yr 23 hombres bien armados --- estuviéron allí con ellos tres dias en gran conversacion de amistad puesto que ni una palabra se entendian: fuéronse con ellos á la tierra dentro tres leguas á un pueblo que estava allí. Donde fuéron recividos con tantos bayles &c. --- Como allí estuviesen aquella noche y otro dia hasta medio dia: fué tanto y tan admirable el pueblo que á verlos de otras poblaciones de la tierra vino -- que era una cosa de maravilla. Ciertos hombres anzianos -- les

pag. 836

(über Vespucci) (aus las Casas) 27.

lib. I. cap. 166

594

rogáron que se fuesen con ellos á sus pueblos lo qual les conzediéron. - - - Estuviéron en muchas po- pag. 837
blaciones suyas por nueve dias: dentro de los quales los que quedáron en los navios estuviéron harto penados temiendo no les oviese la yda suzedido mal. Despues de los 9 dias - - acordáron á sus navios volverse. fué cosa quasi increible la gente que con ellos - - vino hasta la mar - - hier waren rios muchos y muy grandes, über die die Eingeb. Kühn in balsas fahren. Sie brachten den Spaniern ~~[illegible]~~ muchas cosas de pluma, de Papagayos gran numero de diversas colores.
Die Indianer kamen auf die Schiffe und besahen sich alles, pag. 838
beim abfeuern einiger Lombardas stürzen sie sich ins Meer.
Dize Americo aquí que aquella tierra era de gente muy poblada, y de muchos y diversos animales llena: pocos que se parecian á los nr̃os de España: saca- dos los Leones, osos cierbos, puercos, cabras monteses, y Gamos: que tenian cierta deformidad diferente de los nr̃os. pero en la verdad yo no creo que él vido Leones ni osos porque Leones son muy raros y no pudiéron estar tanto que los viesen no osos cabras nunca hombre en estas Yndias los vido: ni sé como pudo ver la diferencia que ay de zierbos á los Gamos si alguna es: ni puercos porque no los ay en mu- chas partes cierbos ó Gamos de lexos bien pudo ver muchos porque ay los infinitos en toda la tierra firme. Cavallos, Mulas, Asnos, vacas, ni obejas, ni perros dize que no ay é dize verdad puesto que perros de cierta especie que no la de aca aylos en algunas partes. De otros muchos animales de varios generos

(über Vespucci) (aus Las Casas) lib. I. cap. 166 pag. 839

silbestres dize que ay gran abundancia pero sino eran conejos pudo él dar poco verdadero testimonio de averlos visto. - - - -

Torna á repetir no sé si lo dize de aquella misma tierra que pareze que sí: ó de otra y pareze que su dezir confunde la relacion por lo que a dicho arriba que se avian de partir aquella noche (so war pag. 838 gesagt) que vino mucho pueblo á los contemplar - - - Baptizáron (dize Americo) infinitos: de donde pareze lo poco que Americo y los que allí yvan de la practica de los sacramentos y la reverencia que se les devia tener -- sabian (er nennt es vorhin un grande sacrilegio) - - - -

(S. 839-840 ein langer vernünftiger Rif Excurs über den Mißbrauch des Taufens) pag. 840 Y dice Americo q.e despues de Baptizados dezian los Yndios Charaybi: que suena en su lengua (llamando asi mismos) varones de gran sabiduria. Cosa es esta de reyr: porque aun no entendian que bocablo tenian por pan ó por agua que es lo primero que de aquellas lenguas á los principios aprendemos: y en dos dias ó diez que allí estuviéron que quizá no llegáron á seis: quiere Americo hazer entender que entendian que Charaybi queria dizir varones de gran sabiduria. Aquí declara Americo que aquella tierra llamavan los naturales della Paria: y disimula lo que allí pasó de las nuevas que supiéron como avia estado allí tantos dias el Almirante: y viéron las cosas que les avia dado de las de Castilla: y fuera razon que no lo callara. - - - (eine Betrachtung über die freundliche Stimmung dieser Indianer)

(Cuer Vespucci) (Cuid las Casas) 29-39.

cap. 167. lib. I. cap. 167 596 (per errorem ist nun 29 gleich auf 40 geschrieben)

Acordáron de salir deste puerto y devia ser el pag. 841
golpho dulze de que arriba se a hecho larga men-
cion que haze la Ysla de la Trinidad con la tierra
de Paria dentro de la boca del Drago y sospecho
que como cosa que era señalada y notorio averla
descubierto el Almirante: calló Americo de in-
dustria el nombre de la boca del Drago: porque
esto es cierto que Hojeda y Americo estuviéron
dentro deste puerto como el mismo Hojeda en
la susodicha su deposicion con juramento lo con-
fiesa y otros muchos testigos asimismo con jura-
mto. en la provanza que hizo el Fiscal lo afirman,
y aquí dize Americo que avia ya treze meses que
andavan por allí: pero yo no lo creo. y si dize
verdad en los meses fuéron en el segundo viaje
que despues con el mismo Hojeda hizo á lo que
tengo entendido: y no en este primero como pareze
por muchas razones arriba traydas: y por las que
mas se truxeren. Finalmente salidos desde Paria
vanse la costa abaxo y llegan á la Margarita que
el Almirante avia visto y nombrado Margarita
puesto que no llegó á ella y saltó en ella Hojeda
y paseó parte della. por sus piés como él mismo pag. 842
dize: y otros mismos testigos que con él fuéron
tambien dizen qe. llegó á ella. - - - Allí es de
creer que resgatáron perlas puesto que no lo dize:
pues otros descubridores que luego despues dél vi-
niéron las resgatáron en la dicha Margarita. Estendió

(über Vespucci) (aus las Casas) 40.
lib. I. cap. 167 597

su viaje Hojeda hasta la ~~Pro~~ Provincia y golpho de çuquibacoa en lengua de Yndios: que agora se llama en nr̃o lenguaje Venezuela y de allí al Cabo de la Vela donde agora se pescan las perlas, y él le puso aquél nombre cabo de la vela y oy permaneze: con una renglera de Yslas que van de oriente á poniente algunas de las quales llamó Hojeda de los Gigantes. por manera que anduvo costeando por la tierra firme 400 leguas: 200 al Lebante de Paria donde recognoszió la primera tierra: y esta él solo primero que otro alguno con los que con él yvan y fuéron la descubrió y descubriéron: y 200 que ay de Paria al Cabo de la Vela. Paria estava descubierta y la Margarita por el Almirante ocularm.te y grande parte de las dichas 200 leguas de la Margarita al Cabo de la Vela: porque el Almirante vido como yva la tierra y la Cordillera de las Sierras hazia el Poniente. y así todo este descubrimiento á él se le deve: por que no se sigue que para que se dixese aver descubierto una tierra ó Ysla: era menester que la paseara toda. como la Ysla de Cuba. Claro está que la descubrió por su persona: pero no se requeria que anduviese todos los rincones della. y lo mismo desta Ysla Española y de las demas: y así de toda la tierra firme quanto grande sea y quanto mas se estienda el Almirante la descubrió. pag. 843

De lo dicho pareze manifiestam.te que Americo se alargó en lo que en su primera navegacion afirma:

(Cuber Vespucci) (vuid las Casas) 41.
lib. I. cap. 167
598

que costeáron ochocientas y sesenta leguas. esto no es verdad por confesion del mismo Hojeda el qual no quiso perder algo de su gloria y derecho. empero dize en su dicho como pareció en el 140. capitulo: que arriba de Paria descubrió 200 leguas: y de Paria á Çuquibacoa que oy es Venezuela. yo le añido hasta el Cabo de la Vela: porque lo hallé así depuesto en el suso dicho prozeso por algunos testigos que supiéron bien despues toda aquella tierra é tratavan con los descubridores é yvan en los descubrimientos aunque no aquel viaje con Hojeda; pero era todo esto entonzes muy reciente y por esto muy manifiesto. No hizo mencion Hojeda del Cabo de la Vela: porque está zerca del golpho de la Venezuela y es toda una tierra: y del golpho y Provincia como cosa señalada y notable que como se dixo se llamava por los Yndios Çuquibacoa principalmte. la hizo. de toda esta tierra ó Ribera de mar que anduvo Hojeda y Americo y su compañia, Oro y perlas por resgates y comutaciones oviéron: la cantidad no la supe ni las obras que por la tierra hiziéron.

Dexada pues la Margarita viniéron á Cumaná y Maracapana que está de la Margarita siete el primero y veinte el segundo leguas. estos son pueblos que están á la ribera de la mar y ántes del Cumaná entra un golpho haziendo un gran rincon el agua del mar de 14 leguas dentro en la tierra.

(Cúbar Vespucci) (Cuid. Las Casas) lib. I. cap. 167

599

estava zercado de pueblos de infinita gente y el primero quasi á la boca ó entrada estava Cumaná que dixe ser el primer pueblo. Sale un rio junto al pueblo poderoso: y ay en él infinitos que llamamos Lagartos: pero no sino naturalissimo cocodrillos de los del Rio Nilo. y porque tenian nezesidad de adobar los navios: porque estavan defectuosos para navegar á España tanto camino: y de bastimentos para la mayor parte de su Viaje: llegáron á un puerto que el Americo dize que era el mejor del mundo: y no dize á que parte ó lugar ni tan poco lo toca Hojeda, y segun yo me quiero de 43 años atras acordar quando hablavamos en el viaje de Hojeda y aun quiza son mas de 50 años: sospecho que devia ser en el golpho que arriba dixe de Cariaco que entre 14 leguas la tierra dentro y esta la boca del 7 leguas de la Margarita en la tierra firme junto á Cumaná. Por otra parte me pareze que oy en aquel tiempo que avia Hojeda entrado y adobado los navios y hecho un Bergantin en el puerto y pueblo que nombre Maracapana. pero este aunque es puerto no es el mejor del mundo.

pag. 844

Finalmte. surgiéron allí donde quiera que sea dentro de aquellas dozientas leguas de tierra firme de Paria abaxo: fuéron rezividos y servidos de las gentes de aquella comarca &c. --- Descargáron los navios y llegáronlos á tierra -- : limpiáronlos y diéronles carena: y hazen un Bergantin de nuevo. Diéronles todo el tiempo que en esto estuviéron que

fueron 37 dias sé comer de su pan y venados &c. - - - en todo el tiempo que estuviéron se yvan por la tierra dentro á los pueblos: en los quales les hazian caritativos recivimtos &c. - pag. 845

- - - Saliéron pues de allí y en siete dias topando en el camino muchas Yslas dellas pobladas dize Americo llegáron á la donde yvan: estas Yslas pag. 846 no pudiéron ser otras sino las que topamos viniendo de Castilla como son la Dominica y Guadalupe y las otras que están en aquella renglera. - - - - Feindseliger Kampf mit den Eingebornen &c. - - - - - - - - - Die Spanier haben un muerto y veinte pag. 847 y dos heridos - - - - Todo esto quenta Americo añidiendo que de allí se bolviéron á España y llegáron á Caliz con 222 Yndios captivos: donde fuéron (segun dize) con mucha alegría recividos y allí sus esclavos todos vendiéron - pag. 848

cap. 168.

De aquí queda nro Americo asaz claramte de falsedad convencido porque de aquí desta Ysla que escandalizó y en ella tan gran daño hizo dize: que se bolviéron á Castilla no haziendo mencion de aver venido primero á esta Española como vino. la qual venida á su segundo viaje aplica: pero no es verdad como en el capitulo 162. prové (Irrthum für 164) arriba. Puesto que pudo dezir vervek (wohl für verdad) que de aquella Ysla que guerreáron y maltratáron fuese su venida para Castilla pero no por el discurso

(über Vespucci) (aus las Casas) 44.
lib. I. cap. 168 601

que hasta agora a dicho. lo qual pruevo y pareze
así. por los testigos que se tomáron por parte del
fiscal del Rey en el pleyto que el Almirante Dn.
Diego Colon truxo con el Rey sobre la guarda y
cumplimiento de sus previlegios de que e hecho mu-
chas vezes mencion arriba depusiéron que Alonso
de Hojeda con quien venia Americo en su primer
viaje corrió la costa de la mar hasta Cuquibacoa
que es Venezuela y el Cabo de la Vela: y que de
allí se vino á esta Ysla. y así lo juró un testigo
que se llamó Andres de Morales que yo bien cogno-
scí principal Piloto y viejo en estas Yndias vezino
desta Ciudad de Sto. Domingo: el qual en su dicho
dize así: Andres Morales &c. A la quinta pregun-
ta dixo que sabe como en ella se contiene pregun- pag. 849
tado como la sabe: dixo que la sabe porque a ha-
llado muchas vezes con Juan de la Cossa é con
Alonso de Hojeda en las navegaciones de aquel
viaje &c. y que los sobre dichos partiéron de la Ysla
de Roquemes en las de Canaria é fuéron á dar
en la tierra firme enzima de la Provincia de Paria
é descubriéron por la Costa abaxo á la dicha pro-
vincia de Paria é pasáron mas abaxo á la dicha
Ysla Margarita y de ay á Maracapana descu-
briendo la costa hasta el dho Cacique Ayarayte
y desde allí de puerto en puerto hasta la Ysla
de los Gigantes y desde allí descubriéron á la
Provincia de Cuquibacoa hasta el Cabo de la Vela:
el qual nombre le pusiéron el dicho Juan de la Cossa

(über Vespucci) (und Las Casas) 45.
lib. I. cap. 168. 602

é Hojeda é que de allí se viniéron á la Ysla Espa-
ñola. estas son sus palabras. luego no pudo de allí
tan abaxo tornar á la Ysla que alborotáron:
porque aquella no pudo ser sino alguna de las
que estan hazia el Oriente comenzando de donde
ellos estavan como es la de Guadalupe y sus co-
marcanas como arriba diximos: y era dificilimo
subir de abaxo arriba por las grandes corrientes
y contrarios vientos que por allí son continos.
y esto se confirma porque fuéron á parar al
Brasil desta Ysla que es al puerto de Yaquimo
esta costa abaxo de Sto. Domingo: y es la pro-
pria y buena navegacion desde el Cabo de la
Vela hasta allí.

Yten si avian en aquel puerto ó tierra suso
dicha adobado tampoco avia sus navios y to-
mado bastimentos: como trayan nezesidad de
adobarlos y de comida como luego se dirá á esta
Ysla. Yten como los testigos y especial el Piloto
Andres de Morales que pareze dizir que yva
con ellos, como no tocó ni otro ninguno en dezir
que Hojeda avia en algun puerto de aquella ti- pag. ~~850~~ 850
erra firme hecho el Bergantin y adobado sus na-
vios siendo cosa señalada y que dava mas vigor
á la verdad de sus dichos que les pedian para
que constase aver él descubierto aquella tierra
firme que era el fin que el Fiscal contra el Almi-
rante pretendia? luego cierto: Americo trastrueca
las cosas que les acaeziéron y obráron con el primer

viaje, al segundo y las del segundo atribuye al primero como arriba en el capitulo 142. mostramos evidentemente (ist wieder ein Irrthum in der Citation, denn dort ist vom indischen Paradies die Rede und wie die Indianer auf Columbus Frage nach dem Lande, woher die Perlen kommen, nach der Küste von Paria weisen) callando muchas y añidiendo otras que no convienen. de aquí pareze que el hazer del Bergantin y adobar los navios en aquella tierra firme: (lo qual cierto fué: y yo lo sé por ser en aquel tiempo notoriamte manifiesto) esto hiziéron en el segundo viaje y no en el primero. y venir á esta Ysla Española y donde acaeziéron ciertos escandalos que causó Hojeda en ella que luego se dirán: fué en el primero y no en el segundo como quiso fingir Americo. y mas digo que nunca vino Hojeda á descubrir é resgatar é á poblar en tierra firme: que de buelta no biniese á parar á esta Ysla como abaxo parezerá: y la venida del viaje primero niega ó disimula Americo debaxo de silencio. Yten despues que Hojeda salió de España hasta llegar á esta Ysla no pasáron mas de cinco meses como arriba a parecido: luego no tuvo tiempo para todo lo que dize que hiziéron en aquel primer viaje.

Tornando pues á proseguir el primer viaje de Hojeda con quien yva Americo por recta via y no por el camino torcido ó interpolado y confuso como Americo lo escrive: dezimos que de la provincia de Cuquibacoa que agora se nombra Venezuela y

(über Vespucci) (cuñ las Casas) lib. I. cap. 108

del Cabo de la Vela: vino á tomar esta Ysla Es-
pañola y fué á surgir á cinco del mes de Septi-
embre como arriba queda dicho en el Capitulo 164.
al Brasil que es á la provincia de Yaquimo y
aun creo que mas abaxo zerca de la que se llama
agora la Cabana tierra y reyno de un rey y señor
~~xeff~~ que se llamava Haniguayaba. supiéronlo luego pag. 851
los Españoles que estavan por aquella Provincia
de Yaquimo por de Yndios ó porque viéron venir
los navios por la mar y supiéron que era Hojeda:
y hazen luego mandado al Almirante que estava
aquí en Sto. Domingo recien hecha la paz con
Franco. Roldan y su compañia. Luego el Almi-
rante mandó aparejar dos Caravelas ó tres y
embió á Franco. Roldan con gente para que le
prohibiese cortar Brasil sospechando que los
cargaria dello: y que no hiziese algun otro daño
como sabia que Hojeda era mas atrevido de lo
que él quisiera y dicho y hecho como dizen. llegó
Roldan al puerto de Yaquimo ó por allí zerca
mas abaxo con sus Caravelas ó navios y saltó en
tierra en 29 de aquel mes de Septiembre. y allí
supo de los Yndios como estava zerca de allí Ho-
jeda: Roldan con 26 hombres de su gente pusose
dél legua y media: y embió de noche por espias
cinco hombres para ver que gente estava con él, ha-
lláronlo alborotado y que venia ya camino á ver
á Franco. Roldan por que le avian dado aviso los
Yndios que avian venido tres Caravelas y en ellas
Franco. Roldan con mucha gente como Roldan era

(Cuber Vespucci) (Cuib las Casas) 48.

lib. I. cap. 168 605

por toda aquella tierra tan cognoscido que tembla-
van dél y dixéron al Hojeda que Roldan lo embiava
á llamar y que fuese adonde él estava: lo qual no
fué así. Hojeda como no tenia consigo sino quinze
hombres porque los demas avia dexado en sus qua-
tro navios que estavan en un puerto ocho leguas de
allí: porque avia venido á hazer en aquel pueblo
del cacique y señor Haniguayaba pan y lo estava
haciendo hazer: no osó hazer otra cosa y temió
harto no lo viniese Roldan á prender. Hojeda
con cinco ó seis hombres venido á donde Roldan
estava. y habladas cosas generales preguntale
Roldan que como venia á esta Ysla y mayormte. pag. 852
por aquella trasera parte, sin lizencia del Almi-
rante: y no yr primero á la parte donde el Almi-
rante estava. Respondió Hojeda que él venia de
descubrir é traya gran nezesidad de comida:
y los navios para adobar y avia de remediarlos:
y no pudo yr á otra mas zercana parte. tornó
Roldan á preguntarle que con que lizencia venia
á descubrir si traya provision Real que se la
mostrase para poder proverse en esta Ysla sin de-
mandar lizencia al que la governava. Dixo que
sí traya pero qe. la traya en las Caravelas ocho
leguas de allí. Dixo Roldan que se la mostrase
porque de otra manera no podia dar buena cuenta
segun devia al Almirante pues para aquello avia sido
por él embiado. Cumplió Hojeda con él quanto pudo
diciendo que en despachandose de allí avia de yr
de yr á hazer reverencia al Almirante y á hablarle

(über Vespucci) (auch das Lasas) 49.

lib. I. cap. 168

606

muchas cosas que le tocavan: de las quales dixo al-
gunas al Roldan: y estas eran segun yo no dudo las
que ya en la corte se tratavan quitar la governacion
al Almte. porque segun le escrivió el Roldan eran
cosas que no se avian de fiar de cartas.

Roldan dexó allí á Hojeda y vase con sus cara-
velas á los navios del Hojeda: y halló alguna+ per-
sonas de las que avian estado en esta Ysla con el
Almte. y venido al descubrimto. de Paria y que se
avian tornado en los cinco navios: en especial á
un Juan Velazquez y Juan Vizcayno: los quales le
mostráron la provision ó capitulacion firmada
del obispo Dn. Juan de Fonseca qe. arriba en el ca-
pitulo 164. diximos y allí le informáron de todo
su viaje y lo que avian por la tierra firme bojado
y navegado: y las señas de un hombre que les avian
muerto y los veinte y tantos heridos como pare-
ció en el dicho 164. capitulo en el qual se provó pag. 853
aver aportado á esta Ysla el Hojeda: y la guerra
donde le matáron al hombre y los demas heridos
en el primer viaje de Hojeda todo aver acaezido.
Supo tambien Franco. Roldan dellos aver hallado
oro y traerlo en guarines que eran ciertas Joyas
muy bien hechas y artificiadas como se supieran la-
brar en Castilla, puesto que el oro era baxo de valor.
--- Roldan --- (ging zu Lande) --- vinose á
dar quenta al Almirante de las cosas que le avia
dicho Hojeda: que no devian ser las mejores nuevas
del mundo pues se tratava entonzes en la corte des-
pues de llegados los cinco navios con las nuevas de

(über Vespucci) (aus las Casas) 50

lib. I. cap. 168, 169

607

la rebelion de Roldan: la deposicion del estado del Almte: cosa que no fué Hojeda el postrero que lo supiesse: como fué favorezido del obispo Dn Juan de Fonseca: y ambos no aficionados á las cosas del Almirante. Del obispo arriba queda dicho que así era quasi notorio: y yo lo vide con mis ojos y sentí con mis sentidos y entendí con mi entendimiento. del Hojeda despues pareció: que devia de yrse desta Ysla del Almirante descontento.

cap. 169.

Despedido Roldan de Hojeda creyendo que era todo oro lo que relucia: Hojeda hecho su pan segun vido que le convenia en lugar de tomar la via de Sto Domingo á ver al Almirante --- vase con sus quatro navios hazia el poniente y da la buelta al Golpho y puerto de Xaragua. los Christianos que por allí estavan por los pueblos de los Caciques lo reciviéron con alegria ---- y porque una de sus Caravelas traya muy perdida que no se podia tener sobre el agua: hiziéron hazer pez á los Yndios y ayudáronle mucho hasta que la restauró con todo lo demas que menester ovo. --- (Unter die dortigen Unzufriedenen) comienza Hojeda -- á derramar mucha simiente de zizaña diciendo que se juntasen con él (gegen Columbus, der ihnen unmenschlich Sold schulden sollte) --- er brachte sie auf seine Seite. y porque algunos ovo que no quisiéron seguir la locura y maldad de Hojeda y destos estava parte en cierta Estancia ó lugar zerca de Xaragua --- acordó una noche --- dar en ellos --- y así lo puso por obra de manera que mató y le matáron hirió y le hiriéron ciertos

pag. 854

pag. 855

(über Vespucci)

(aus las Casas) 51.
lib. I. cap. 169 608

hombres de ambas partes. Causó grande escandalo en la tierra en Yndios y en Christianos: ⊥ -- Roldan lucht Hojeda zu einer Zusammenkunft mit Columbus oder zuvor mit sich zu bewegen, 2 Boten R.'s legt Hoj. in Ketten, die er aufzuhängen droht, wenn ihm nicht ein entlaufener Juan Pintor ausgeliefert würde. Hizose á la vela Hojeda con sus navios y vase la costa abaxo hacia unos pueblos y Provincia que llamava él Cahay -- que estaria de Xaragua diez ó doze leguas - - -- Roldan kommt endlich zu einer Unterredung und Beruhigung Hojeda's. Hoj. machte darauf einen Ritt in das Innere der Insel, wo er sich wahrscheinlich die 222 indischen Sklaven holte. Por lo que en este Capitulo se a visto: pareze la falsedad industriosa de Americo y su incubrir las tiranias que en aquel su primer viaje hiciéron en las quales él á Hojeda acompañava: y su trastrocar de los hechos que hiciéron en sus dos viajes como ya emos dicho: mas que el sol clara. Dize desta brega y escandalos que Hojeda causó Americo en el fin de su segunda navegacion y acaeció en la primera desta manera. Nec non gente illa quan nobis amicam efeceramus relicta: hinc ab eis excessimus ob plurimarum rerum nrarum indigentiam venimus ad Antiglię insulan quan pauzis nuper ab annis Chrophorum Columbus discooperuit: in qua reculas nras ac navalia refiziendo mensibus duobus et diebus totidem permansimus: plures interdum Chricolarum inibi conversantium contumelias perpendimus quas prolixus ne nimium fian hic omitto

pag. 856.

pag. 857

pag. 858-9

pag. 860

⊥ de donde se comenzó otra turbacion muy peor que la pasada de Roldan: si Dios por medio del mismo Roldan no la oviara (sic).

lib. I. cap. 169
lib. II. cap. 2

+candem vero insulam vigessima secunda Julii de-
serentes &c. todo esto es falso: porque dize que las
injurias ó afrentas que padeciéron no las dize por
no ser prolixo: dando á entender que injustamte. se
le hiziéron. y no dize porque y que fuéron los insul-
tos que ellos cometiéron. lo segundo quanto á poner
estos escandalos en el segundo viaje es muy falso
como arriba demasiadamte. queda provado. lo terzero
así mesmo dezir que partiéron desta Ysla á 22
de Julio es mas que falso: porque no partiéron
sino quasi en fin de Hebrero entrante el año de
quinientos y aun creo que en Marzo como pareze
por las cartas que yo vide y tuve en mi poder y
cognosco la firma de Franco. Roldan que escrivia
cada ocho ó quinze dias quando andava rebu-
elto con Hojeda hasta que se fué al Almirante. De
manera que la fecha que devió ser en el segundo puso
en el primero y los alborotos y daños que hiciéron
en el primero: puso por afrentas y contumelias
recividas sin culpa en el segundo viaje. (Ende des pag. 861
cap. 169) Hierauf kommen andre Ereignisse auf Española,
Roldan scheint durch seine Wachsamkeit auf Hojeda's
Bewegungen den letzteren endlich zum absegeln gezwungen
zu haben ¶. Darauf kommen andre Entdeckungs-Unterneh-
mungen, die in Spanien ~~[illegible]~~ veranstaltet werden. ~~[illegible]~~ Co-
lumbus mit seinen Brüdern gefangen weggeführt.)

¶ (dieß ist aus p. 861 und 862 zu schließen)

Zweite Reise von Hojeda und Vespucci.

Libro II cap. 2.

(pag. 18 des 2ten Bandes der Handschr.)

En este año de quinientos como cada dia exe- pag. 18
ciese la nueva de que la tierra firme tenia oro

(über Vespucci) (aus las Casas) 53.
lib. II. cap. 2 610

i perlas, i los que ivan por la costa della por res-
gate de cosillas de poco valor --- traian mucho
provecho, i por poco que fuese segun entonces estava
España pobre de dinero era tenido en mucho i ha-
ciase mucho con ello, i asi crecia el ansia de
ser ricos en los nuestros, i hacia perder el miedo
de navegar mares tan profundos i de tan luenga
distancia nunca jamas navegadas, mayormente los
vecinos de Triana que por la mayor parte ó quasi
todos son marineros. Un Rodrigo de Bastidas
vecino de Triana hombre honrado i bien entendido
que devia tener hacienda, determinó de armar dos
navios é ir á descubrir juntamente con resgatar
oro i perlas que era de todos el fin principal.
Concertóse con algunos, i en especial con Juan de pag. 19
la Casa Vizcaino, que por entonces era el mejor Piloto
que por aquellas mares havia por haver andado en
todos los viajes que avia hecho el Almirante. I al-
canzada de los Reyes licencia ó del Obispo D. Juan
de Fonseca que todo en aquellos tiempos lo rodeava
i aun lo mandava: hecho el dicho Bastidas Capi-
tan partió el Caliz, porque allí entonces comunmente
los navios se despachavan, no supe quando lo
pudiera bien saber dél, porque mes ó á quantos mas
de que devia ser al principio del año. Navegáron
á la tierra firme por los rumbos i caminos que el
Almirante quando la descubrió havia llevado, hasta
que tomado el hilo della fuéronla costeando. Por
toda ella llegavan á los puertos i playas donde po-
dian llegar con las gentes infinitas que vian en la
tierra contractando i rescatando, que es vocablo que

(Cúbar Vespucci) (Cuid las Casas) 54.
lib. II. cap. 2 611

nuestros Españoles por trocar unas cosas con otras han usado. Y llegados al golfo i provincia de Quiquibacoa que agora llamamos Veneçuela que arriba en el capº haverla descubierto Alonso de Hojeda mostrámos, navegáron la costa abajo i pasáron por la ribera de la mar de lo que nombramos al presente Santa Marta i Cartagena, i lo demas hasta la Culata ó ensenada que es el golfo de Uraba la ultima silva luenga, dentro del qual se contiene la provincia del Darien que por algunos años fué por estas islas i en Castilla mui celebrada. Saliéron del golfo de Uraba i fuéron la costa del poniente abajo, i llegáron al puerto que llamáron del Retrete, donde agora está la ciudad i puerto que nombramos del Nombre de Dios. De allí se tornáron aviendo resgatado mucho oro i perlas por toda la costa que anduviéron i viniéron á parar al golfo de Xaragua desta isla donde los navios perdiéron, i de allí se fuéron por tierra la gente á Santo Domingo que está 60 leguas, i allí los vide yo entonces i parte del oro que havian havido. Deciase que traian dos ó tres arcas de piezas de oro, que entonces se tenia por riquezas grandes i nunca tantas imaginadas. - El Comendador Bovadilla lo prendió (Cum Bastidas) porque diz que havia resgatado oro con la gente de Xaragua que es donde desembarcó. Finalmente salió desta isla para España año de 502. por Julio en la flota que abajo se dirá. Desembarcado en Caliz fué á la Corte que á

pag. 20

pag. 21

pag. 22

(über Vespucci) (aus las Casas) 55.
lib. II. cap. 2

612

la sazon estava en Alcalá de Henares, donde pagó el quinto á los Reyes del oro i perlas que traia, de que todos los que oian llevar de la tierra firme aquellas riquezas no poco se alegravan.--- Todo lo que arriba dicho havemos de Rodrigo de Bastidas i de aqueste su viaje, por muchos testigos en el proceso de que arriba en el libro precedente havemos hecho mencion que se formó entre el Fisco i el Almirante, fué provado. Quando Rodrigo de Bastidas partió para hacer aquel su viaje, aparejava el suyo segundo Alonso de Hojeda i partido de Caliz fué por los mismos rumbos i caminos que Rodrigo de Bastidas, so sabiendo que el Bastidas iva por allí. Llegó Hojeda al golfo de Uraba i al principio ó antes de la entrada dél acordó hacer una fortaleza de madera ó de tapias para desde allí entrar i descubrir ó la tierra adentro ó por la mar, de donde mandó ir un navio la costa abajo i llegó hasta el puerto dicho del Retrete que llamamos al presente del Nombre de Dios que Bastidas havia ya descubierto. Esto dice Alonso de Hojeda mismo en cierto articulo á instancia del Fiscal en el suso dicho proceso. En este viaje segundo de Hojeda con quien otra vez navegó á estas Yndias Americo Vespucio, torno á persistir en el engaño que quiso hacer aplicando á sí mismo el descubrimiento tacitamente de la tierra firme usurpando la gloria que al Almirante porque lo hizo se le devia Vespucio, porque puso en su segunda navegacion

Zweite Reise des Hojeda und Vespucci (von welcher Ew. Exc. Aufzeichnungen auf Ihrer S. 5 unten bis 6 oben haben)

pag. 23

(Cúbar Vespucci) (Cuid las Casas) 56.

lib. II - cap. 2

613

que partiéron de Caliz á 11. dias de Mayo del año de 1499: pudo ser decir verdad en el dia i en el mes; pero no es verdad lo del año porque no fué sino el de 500. Esto queda claro en los capˢ. 141. i 163. i 166. i 167. donde se provó que para el primero viaje que hizo Alonso de Hojeda en el qual trujo consigo al Americio Vespucio: partió de Castilla i de el puerto de Santa Maria despues que el Almirante embió las nuevas á los Reyes de como havia descubierto á Paria que es tierra firme i las perlas, por la qual nueva Hojeda se movió á venir á descubrir i vino por la misma figura i caminos ó rumbos que havia embiado el Almirante á los Reyes, i estas nuevas lleváron los cinco navios que partiéron desta isla á 18. dias de Otubre del año de 98. i llegáron á Castilla por Navidad como queda en el capº. 155. dicho. Luego imposible fué haver partido en el primer viaje Hojeda i Vespucio el año de 97. sino el año de 99. ya que diga verdad en lo del mes i del dia, porque dice que partiéron á 20. de Mayo: en el qual viaje dice tambien que tardáron 18. meses, aunque arriba queda declarado que no fuéron sino cinco meses: luego concluido queda contra Vespucio que que el segundo viaje que hizo con Alonso de Hojeda no fué año de 99. sino de quinientos, de donde parece como Americo pretendió tacitamente aplicar á su viaje i á sí mismo el descubrimiento de la tierra firme, usurpando al Almirante lo que tan justamente se le devia. Parece

pag. 24

pag. 25

(über Vespucci) (aus las Casas) 57.

614

~~144~~ tambien que por este intento i por los que mas quizá le moviéron trastrocó las cosas que viéron i hiciéron en el primer viaje con las del segundo i las del segundo á las del primero; i por esto i por muchos argumentos en los capitulos dichos traidos, creo que los 18. meses que dice haver tardado en el primer viaje i lo que dél cuenta que viéron y tratáron con diversas gentes, hoviése sido en el segundo i no en el primero. Y que esto sea verdad i Americo haya escrito falsamente atribuyendo lo del un viaje al otro, i por consiguiente se deva presumir del todo lo que se ha provado en los suso dichos capos i que á sabiendas haya queri-do aplicar á sí el descubrimiento de la tierra firme, pruevase evidentemente por lo que afirma de la isla de los Gigantes haverla visto en el segundo viaje como haya sido en el primero, i que haya sido en el primero parece por lo que articula el fiscal por el fisco i dice así en la quinta pregunta: Yten si saben que en este tiempo Alonso de Hojeda é Juan de la Casa Piloto i los que fuéron en su compañia descubriéron en la costa de la tierra firme hacia el poniente de los frailes i los gigantes hasta la parte que aora se llama Cuquibacoa &c. Los frailes llamáron á unas isletas mui bajas que están junto á la isla de la Margarita. Dice Andres de Morales testigo i Piloto que de Paria fuéron de puerto en puerto hasta la isla de los Gigantes, i de allí discurriéron á la provincia de Cuquibacoa hasta el cabo de la vela, el qual nombre le pusiéron los dichos Juan de la Cosa

lib. I. cap 2

pag. 26

(Cuber Vespucci) (Cuid. las Casas) 58.

615

i Hojeda &c. Quien el mismo Hojeda tomado por testigo lib. II. cap. 2
por el fiscal dice á la misma pregunta. Alonso de
Hojeda dice que la verdad desta pregunta es que este
testigo (i es el dicho Alonso de Hojeda) vino á descu-
brir el primer hombre que vino á descubrir despues
que el Almirante descubrió el medio dia la pag. 27
tierra firme i corrió por ella quasi 200 leguas has-
ta Paria i salió por la boca del Drago, i allí co-
noscio que el Almirante havia estado en la isla
de la Trinidad junto á la boca del Drago, i yendo
su camino fué descubriendo desde los Frailes has-
ta en par de las islas de los Gigantes el golfo
de Venezuela &c. Todas estas son palabras de Ho-
jeda. Otro testigo que fué con ellos á aquel viaje
primero i dice que vido las islas de los Frailes
i de los Gigantes i todo lo que la pregunta pide; i
otros dos ó tres dicen lo mismo. Luego no el se-
gundo sino en el primero viage que Hojeda hizo
descubrió la isla de los Gigantes i no en el segun-
do como Americo Vespucio afirma, i por consigui-
ente queda provado lo en los dichos dos viajes acae-
cido: i así con razon en lo demas se le deve dar
poco credito, i que viniese con el dicho Hojeda el
Americo en el segundo viaje él mismo lo confiesa
en su segunda navegacion al cabo della, donde dice
que arribáron á la isla Española que llama An-
tiglia que Cristoval Colon hoviera descubierto pocos pag. 28
dias havia. Desta su llegada i los escandalos que
Hojeda hizo en ella en el capº. 167. queda escripto.
Quiero aquí referir lo que dice Americo de los Gi-
gantes que vido: Entrando que entráron en una isla

(über Vespucci) (auch las Casas) 57.
lib. II. cap. 2 610

la mayor de seis que hai i no mas desde Paria hasta Cuquibacoa que oy decimos Venezuela, dejada á parte la Margarita i otras isletas no de cuenta, i aquella devia ser la que llaman los Indios Curazao la penultima luenga. Estas son seis isletas que están en rengléra que distan de la tierra firme quasi 15 i 20 leguas. Entráron pues nueve hombres dellos en ella obra de una legua donde viéron ciertas casas - - - - (sie finden da sehr grosse Menschen) Aquella pag. 29
isla que quasi es redonda i terna de circuito veinte leguas, i está poblada oy de Indios i siempre lo estuvo no de Gigantes sino como los otros. No pag. 30
conoscí hombre en aquellos tiempos ni despues acá que hoviese visto aquellos Gigantes, ni supe aquellos Gigantes que se hayan hecho mas de que desde entonces acá llamamos las islas de los Gigantes aquellas no sé por que ni si en las otras cinco los havia. Resta por decir de lo tocante á estos viajes de Alonso de Hojeda lo que mas siento allende lo dicho, i es que ningun viaje hizo Alonso de Hojeda á la tierra firme que de tornada por esta isla Española no bolviese como abajo se dirá. Y así tengo por cierto que lo hizo estos dos primero i segundo puesto que Americo lo calle i no lo refiera: él quizá supo por que. Y lo que yo dello siento es que como Hojeda fuese mui estrecho segun se decia en repartir con su compañia los mantenimientos como abajo dirémos siempre los que governava estavan mal con él, i era tanto que algunas veces sus mismos subditos lo prendiéron i echáron en grillos. Y porque hasta este tiempo de que

(über Vespucci) (aus las Casas) 60.
lib. II. cap. 2 617

vamos hablando yo no me acuerdo ni de ninguno
entendí en aquellos años ni despues, que hoviese pag. 31
Hojeda hecho mas destos dos viajes á tierra firme
i una vez lo prendiéron yendo él por Capitan co-
mo siempre lo iva, i lo truxéron con dos pares de
grillos en el navio viniendo aportar al puerto de
Yaquimo que el Almirante llamava del Brasil,
que está 80 leguas del puerto i Ciudad de Santo
Domingo en esta isla. --- (er springt bei Nacht mit
den Ketten ins Meer). Tengo pensamiento que fué en
aqueste su segundo viaje su prision i este caso de
echarse á la mar con dos pares de grillos. Y quizá
por esta causa Americo Vespucio trastrueca las
cosas destos dos viajes como ha parecido. ---
(Hojeda schreit und wird in einem Boote gerettet.)
El proceso que alego que ovo entre el fiscal del pag. 32
Rey i el segundo Almirante hallarse ha si me-
nester fuere con mis escrituras en un libro enqua-
dernado en el colegio de Sn. Gregorio que en Valla-
dolid está. Las navegaciones de Americo en el
libro que se dice nouus orbis andan. (Ende von cap. 2)

In dem ganzen Verfolge des Werkes habe ich
den Vespucci nicht weiter erwähnt gefunden. Hojeda
kommt natürlich noch genug vor, namentlich in seiner un-
glücklichen Expedition mit Diego de Niguesa nach
Tierra firme (von cap. 52, S. 505 an bis zu Ende des
2ten Buchs).

gemeint der Novus Orbis
von Grynaeus d. 1555
4 edit. - p. 1532 -
erhält erhebt von Er
de seine Buchs
cret T. 4. p. 122
ou parler Ende
de Mondo
nuovo de Vicenza
1507 T. 4. p. 147